



Acta No.11

Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 24 de Marzo del 2022.

En la ciudad del Teúl de González Ortega, Zacatecas, el día jueves veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, en punto de las seis de la tarde con veinticuatro minutos da inicio la Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento, de carácter Ordinaria, la cual se lleva a cabo en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, con la presencia de las ciudadanas y ciudadanos, Francisco Reyes Torres Pérez, Presidente Municipal, C.P. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Dr. Elyoenel Correa Galván, Virginia Muro Gutiérrez, ISC. Julio César González Miramontes, Melissa Cristal Varela Martínez, Angélica María Gollaz Arellano, da inicio la Sesión el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez, quien pide a la Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González realice el pase de lista al Grupo Colegiado, y al término de ello la Secretaria de Gobierno Municipal informa al Presidente Municipal que se encuentran 7 de los 9 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión, a continuación el Presidente Municipal instala legalmente la Sesión de Cabildo y declara validos los acuerdos y resoluciones que de ella emanen, continuando con la lectura al orden del día.

- 
1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
 2. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sesión de Cabildo.
 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Febrero.
 4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Febrero.
 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Febrero.
 6. Propuesta, análisis y en su caso autorización para la realización de Convenios con la Secretaría de la Mujer durante el año 2022.



7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Convenio con Sistema de Riego.
8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Convenio de Colaboración con el Consejo de Seguridad Pública (equipamiento).
9. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Terna para Director de Seguridad Pública.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Punto 2. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sesión de Cabildo. La Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González da lectura del acta, durante el desarrollo y análisis de la misma la secretaria informa al grupo colegiado que se integra a la Sesión el Regidor José Marcos Castañeda Robles, al concluir el Presidente Municipal somete a votación, **siendo aprobada por Unanmidad de los presentes "El Acta de la Décima Sesión de Cabildo", con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**



Antes de continuar con el siguiente punto la Secretaria de Gobierno solicita la autorización para posponer el punto número tres por así requerirlo el expositor, estando de acuerdo los presentes se posponga el punto.

Punto 4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Febrero. Expone el punto el arquitecto Víctor Hugo de Santiago Larios, auxiliar de Obras Públicas, quien presenta las disculpas del Ingeniero Roberto Cortés Director de Obras Públicas, ya que por cuestiones de salud no pudo asistir a la sesión; al término, luego de las observaciones pertinentes, el Presidente Municipal somete a votación la aprobación, antes de esto la Secretaria de Gobierno hace uso de la voz para informar que se integra a la Sesión la Regidora Wendy Yazmín González Dávila, luego se procede a la votación **siendo aprobado por Unanimidad del Honorable Ayuntamiento el "Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Febrero" con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Febrero. Se presenta para exponer el punto el Lic. José Ulises Cruz Luna, Director de Desarrollo Económico y Social, y al término el Presidente Municipal somete a consideración su aprobación **siendo aprobado por Unanimidad del Honorable Ayuntamiento "El Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Febrero", con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 6. Propuesta, análisis y en su caso autorización para la realización de Convenios con la Secretaría de la Mujer durante el año 2022. Expone el punto la encargada del área de la Secretaría de la Mujer Teulense la Lic. Sandra Lorena Rodríguez Carrillo, quien explica al Grupo Colegiado en qué consisten los convenios que se pueden celebrar con la Secretaría y uno de ellos es PROFIMEX, por lo que solicita la autorización para el Presidente Municipal para celebrar Convenios con Gobierno Estatal y sus Dependencias, en específico con la Secretaría de la Mujer, explicando que en el caso del convenio llamado PROFIMEX es en la modalidad del 2x1, en el que se aportaría por parte Municipio \$ 30,000.00 y Gobierno del Estado \$ 60,000.00 para una bolsa de \$ 90,000.00, los cuales se implementaría en talleres, laptop, combustible para el traslado durante el desarrollo de los talleres, papelería, etc. Al término de la exposición el Presidente Municipal somete a consideración su aprobación **Siendo aprobada por Unanimidad del H. Ayuntamiento "La Autorización al Presidente Municipal para celebrar Convenios con Secretaria de la mujer ", con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Convenio con Sistema de Riego. El Presidente Municipal explica al Ayuntamiento en qué consistiría el convenio a celebrarse con los usuarios del Sistema de Riego, quienes solicitan un espacio municipal para el uso e instalación de una oficina y acceso a un baño, comprometiéndose a dar mantenimiento o aseo a los espacios de la unidad deportiva Ramón López Velarde que es donde se les prestaría, a cambio el Sistema de Riego otorgaría tres tomas de agua al Municipio para dar mantenimiento, una al lienzo charro, otra toma en la presa La Aticuata para la gente que ocupe agua para sus animales y la tercera en el campo deportivo; luego del análisis El Presidente Municipal somete a consideración la propuesta **siendo**



aprobado 9 de 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones "Celebrar un Convenio o Contrato de comodato con los usuarios del Sistema de Riego, otorgándoles un espacio para la instalación de su oficina a cambio de las tres tomas de agua con los detalles antes descritos, por el tiempo de diez años, en el entendido de que se garantizan los tres años de la administración y si la siguiente administración decide cancelar el contrato lo podrá hacer sin que se genere cargos u obligaciones para la Presidencia Municipal por lo que se deberá anexar al convenio ésta cláusula.

Punto número 8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de Convenio de Colaboración con el Consejo de Seguridad Pública (equipamiento). El Director del área de Desarrollo Económico y Social presenta al H. Ayuntamiento la necesidad de convenir con el Consejo para sufragar algunas necesidades de Seguridad Pública; luego del análisis el Presidente Municipal somete a consideración, por lo que se acuerda por Unanimidad del H. Ayuntamiento celebrar "Convenio de Colaboración con el Consejo de Seguridad Pública para equipamiento" con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones (quedando pendiente la cantidad a convenir).

Punto número 9. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Terna para Director de Seguridad Pública. El Presidente Municipal presenta al Grupo Colegiado la terna para el encargado de Seguridad Pública en tanto presente el examen de evaluación de confianza:

- Nicolás Barajas Romero
- José Arturo Larios Medrano
- Adolfo Coronado Montes

Luego del análisis el Presidente somete a consideración la terna, dando como resultado: por Nicolás Barajas Romero 1 voto a favor, José Arturo Larios Medrano 3 voto a favor, Adolfo Coronado Montes 4 votos a favor y 1 abstención de la Regidora Melissa Cristal Varela Martínez, por lo que se aprueba por Mayoría de votos como Encargado de Director de Seguridad Pública Adolfo Coronado Montes.

Se retoma el punto número 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Febrero. El Tesorero Municipal Alejandro Reyes Rivas



expone el punto y al término de su análisis el Presidente Municipal lo somete a consideración **siendo aprobado por Unanimidad de votos "El Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Febrero" con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

- Antes de continuar con el orden del día La Síndica Municipal hace uso de la voz para expresar que tiene la duda acerca del punto "del Encargado de Seguridad Pública", ya que de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio en el artículo 99 de que quien funja como tal debe de tener su residencia en el municipio; se retoma y se discute de nuevamente el punto y al término se acuerda volver a someter la terna de Encargado de Seguridad Pública, dando como resultado: por Nicolás Barajas Romero 0 votos, Arturo Laríos Medrano 8 de 9 votos a favor, con la abstención del Presidente Municipal, por lo que **queda por Mayoría de votos como Encargado de Seguridad Pública José Arturo Laríos Medrano.**

Punto 10. Asuntos Generales.

10.1 El Presidente Municipal presenta al Honorable Ayuntamiento el oficio solicitud del titular de la Secretaría de Vialidad y transporte para la consideración y autorización en su caso del cambio de vialidad de la calle 5 de Mayo entre González Ortega y Manuel Caloca, donde se encuentra ubicado el banco, luego del análisis el Presidente Municipal los siguientes puntos referentes a vialidad:

- Se somete a votación la modificación de la circulación a un solo sentido de la calle 5 de Mayo entre González Ortega a la Manuel Caloca, **siendo aprobada dicha propuesta por Unanimidad del H. Ayuntamiento con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 a favor.**

- También somete a consideración otorgar permiso para poner señalética, conforme a los lineamientos de Pueblos Mágicos **aprobándose con 8 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**, se encontraba ausente la regidora Wendy Yazmín González Dávila.

- Se somete a consideración enviar avisos a los propietarios de los vehículos estacionados en la vía pública que no se hayan movido por meses o a veces hasta años, ya sea porque estén abandonados, descompuestos o sean chatarra, y si no se acata se multará conforme a la Ley; **propuesta aprobada con 8 de 8 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**



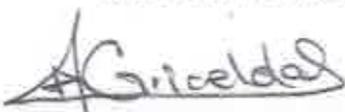


intervienen, se levanta la presente acta para la debida constancia.-
Dan Fe.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL


C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIÉRREZ

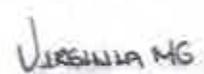
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Ruth Raquel Carrillo G.
C. RUTH RAQUEL CARRILLO GONZÁLEZ



REGIDORAS Y REGIDORES


DR. ELYOENAI CORREA GALVÁN


C. VIRGINIA MURO GUTIÉRREZ


ISC. JULIO CESAR GONZÁLEZ MIRAMONTES

Melisa C. Varela M.
MELISA CRISTAL VARELA MARTÍNEZ


PROFR. JOSÉ MARCOS CASTAÑEDA ROBLES

Angelica Gollaz A.
C. ANGÉLICA MARÍA GOLLAZ ARELLANO


DRA. WENDY YAZMIN GONZÁLEZ DÁVILA

0770